

Las repercusiones del giro del Gobierno al implementar estado de emergencia en la macrozona sur: Sectores de izquierda y de pueblos originarios critican medida y vocera alude a "instalación mediática"

Reparos desde distintos frentes provocó el anuncio del Ejecutivo. Desde la izquierda criticaron que hiciera "lo mismo que Piñera". La vocera descartó derrota del Gobierno y dijo que se trata de una "instalación mediática".

JORGE SOTO y PATRICIA CIFUENTES

Pasadas las 16:30 horas, la Contraloría General de la República tomó razón del decreto 189, firmado por el Presidente Gabriel Boric, que declara estado de excepción constitucional de emergencia para las provincias de Arauco, Biobío y La Araucanía. Dos horas después, el Diario Oficial publicó el decreto que visó la salida del contingente militar para actuar en la macrozona sur.

Algo que hasta ayer parecía completamente impensable, dadas las fuertes críticas que el Gobierno había hecho a la medida, incluso antes de asumirlo.

El decreto se anunció luego de semanas de claras diferencias dentro del oficialismo, el que mostró reticencia a apoyar la propuesta de La Moneda de crear un "estado de excepción intermedio", que requeriría una reforma constitucional, con un quórum de aprobación de tres quintos. En sectores del Frente Amplio y del Partido Comunista eran críticos de volver a autorizar la presencia de militares en la zona.

Para obtener el respaldo político, el Gobierno tuvo que dar a conocer una batería de medidas sociales, como inversión pública y la reactivación del Ministerio de Pueblos Indígenas.

Ayer, los ministros Izkia Siches, Giorgio Jackson y Camila Vallejo salieron a defender la implementación del estado de excepción.

Temprano, Jackson dijo que tras conversaciones con las bancadas oficialistas, notaron que los tiempos de la tramitación del estado intermedio no se ajustaban y que por ello tomaron otro camino. "Hemos generado lo más acotado que nos permite la legislación", indicó el secretario de Estado.

Siches, a su vez, brindó una entrevista en Mega, en la que dijo que "jamás esperamos que las FF.AA. ingresen a las comunidades ni que se hagan cargo de los temas de fondo (...), es un consenso dentro del Gobierno, nadie quiere solicitar a las FF.AA. para el control del orden público ni los civiles, pero entendemos que son elementos necesarios".

DATOS CLAVE

ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 189 FIRMADO POR EL PRESIDENTE GABRIEL BORIC:

"Impartir todas las instrucciones para el mantenimiento del orden interno dentro de las zonas, siempre en el marco del respeto a los Derechos Humanos y en conformidad con las Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), especialmente de los principios de uso de la fuerza de legalidad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad. Es deber de los Jefes de Defensa Nacional asegurar el conocimiento y respeto de los derechos humanos y los principios de uso de la fuerza por parte de los funcionarios que realicen labores de mantenimiento del orden público en razón del presente decreto".

ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 270 FIRMADO POR EL EX-PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA:

"Impartir todas las instrucciones para el mantenimiento del orden interno dentro de las zonas bajo su jurisdicción".



El ministro de la Segpres, Giorgio Jackson, ayer en el Congreso.

Reacciones

En tanto, la ministra Vallejo descartó que el giro del Gobierno sea una derrota: "Eso es una instalación mediática", aseguró la vocera de Gobierno, quien reafirmó que el Ejecutivo siempre maneja dos alternativas y consultó con las bancadas.

Las reacciones en distintos

frentes no se hicieron esperar. El alcalde de Valparaíso, Jorge Sharp, dijo que la decisión "es expresión de una profunda desorientación estratégica. Es lo mismo que hizo Piñera en el Wallmapu. Mismas acciones, tendrán mismos resultados. Qué gran decepción".

Mientras que el recientemente renunciado asesor de la cartera de

Interior Salvador Millaleo dijo: "Luchamos por una solución política y ahora tendremos un nuevo estado de excepción; necesitamos otra forma de ver y hacer las cosas. Construir la plurinacionalidad requiere de mayor convicción".

"Creo que a nadie le sorprendió el giro discursivo que se ventila desde distintas carteras de gobierno y que presenta una de-

riva criminalizadora y focalizada en el pueblo mapuche", dijo el convencional mapuche Alexis Caiguan.

La ministra de Desarrollo Social, en la entrevista que publicó ayer Revista Ya, había dicho que el estado de excepción "no era la solución para el Wallmapu".

Lorena Pizarro, diputada del PC, afirmó que si bien valora los anuncios, "me preocupa que este estado de excepción acotado afecte y dañe a las comunidades mapuches o a la población civil que vive en estos lugares y que finalmente esto termine con una víctima, como lo hemos visto en el Wallmapu".

El diputado Matías Ramírez (PC) coincidió con Pizarro en las propuestas del Gobierno, pero agregó: "Plantear en ese escenario un estado de excepción siempre va a ser una situación compleja, porque creo que las FF.AA. no están con la formación suficiente para el resguardo de la seguridad pública y siempre va a haber un cuestionamiento en consideración al actuar que han tenido estas ramas en otros estados de excepción".

La diputada Carmen Hertz, en tanto, se mostró de acuerdo en que dada "la extrema inseguridad que se vive especialmente en las rutas de Wallmapu" se invocara "un estado de excepción acotado, para garantizar el libre tránsito y que sea posible implementar las medidas necesarias en una zona de extrema desigualdad".

Mientras que desde la oposición criticaron la tardanza en la medida. El diputado UDI Jorge Alessandri dijo: "Lo que el Gobierno de izquierda no comprende es que la violencia en la macrozona sur no viene del mundo mapuche, viene de grupos terroristas. Al decir que solo van a cubrir las rutas, les estamos diciendo que solo basta moverse 20 metros al interior para seguir quemando, saqueando, destruyendo".

DC impulsa la mixta

El senador Matías Walker (DC) dijo ayer que, a pesar de la presentación del decreto por parte del Gobierno, la comisión mixta seguirá sesionando, "pero

“Es expresión de una profunda desorientación estratégica. Es lo mismo que hizo Piñera en el Wallmapu. (...) Qué gran decepción”.

JORGE SHARP
ALCALDE DE VALPARAÍSO

“Me preocupa que este estado de excepción acotado afecte y dañe a las comunidades mapuches o a la población civil que vive en estos lugares”.

LORENA PIZARRO
DIPUTADA PC

“Lo que el Gobierno de izquierda no comprende es que la violencia en la macrozona sur no viene del mundo mapuche, viene de grupos terroristas”.

JORGE ALESSANDRI
DIPUTADO UDI

“Es un consenso dentro del Gobierno, nadie quiere solicitar a las FF.AA. para el control del orden público ni los civiles, pero entendemos que son elementos necesarios”.

IZKIA SICHES
MINISTRA DEL INTERIOR

es cierto que distintos senadores y diputados han planteado la necesidad de conversar sobre la pertinencia de resolver las diferencias entre la Cámara y el Senado respecto del proyecto de infraestructura crítica". Desde ese partido han impulsado la idea de que las Fuerzas Armadas puedan resguardar otras dependencias, como servicios de salud, de electricidad y sanitarios.